ORDEN DE PAGO

MUNICIPIO DE
VILLA DE LEYVA
NIT. 891.801.268-7

No.: 2025120214

Fecha: 23/dic./2025

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre IMOES S A S

CC o Nit: 900518247 **Teléfonos:** 3112586187

Dirección: CL 129 7 C 15 AP 201 ED ALTEA

Concepto: RESERVACOP267/2023; ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES

Detalle: RESERVACOP267/2023; ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES CONTRATACION BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO PARA LA CONSTRUCCION DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA.....

No. documento : CIMO 51 **Vencimiento:** 23/12/2025 **Valor:** 95,569,258.82

2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Certificado Disponibilidad	Registro Presupuestal	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	CODIGO	VALOR	Saldo Registro Presupuestal
2025070026	2025080019	2.3.2.02.02.005.34 1.2.4.3.03 40 4002 1400 4002031 16	Construcción y mejoramiento de salones comunales -Vig Exp / SGP-PROPOSITO GENERAL-PROP / VIVIENDA,CIUDADYTERRITORIO / Ordenamientoterritorialydesarrollourbano / Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territoria / Plazasmantenidas / ADMINISTRACION CENTRAL	9999999999999999	95,569,258.82	2,164

TOTAL 95,569,258.82

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
55070511	Honorarios y servicios / IMOES S A S		95,569,258.82	00.00
13050808	RETEICA ACTIVIDAD SERVICIOS 0.8 / IMOES S A S / ING CORRIENTES LIBRE DESTIN-ICLD		00.00	765,000.00
13058801	Estampilla - pro-cultura / IMOES S A S / ESTAMPILLAS		00.00	956,000.00
13058802	Estampilla pro Bienestar Adulto Mayor / IMOES S A S / ESTAMPILLAS		00.00	3,823,000.00
13110108	Tasa Pro deporte y Recreacion / IMOES S A S / TASA PRODEPORTE Y RECREACION		00.00	956,000.00
13112701	Contribucion Sobre Contratos de Obra Publica (5%) / IMOES S A S / CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS OOP		00.00	4,778,000.00
24010101	Bienes y Servicios- Servicios / IMOES S A S		00.00	82,380,258.82
24362601	Contratos de obra / IMOES S A S		00.00	1,911,000.00

Tipo retención	% Aplicar	Base gravable
RETENCION ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 4%	4.00	95,569,258.82
RETENCION ESTAMPILLA PROCULTURA 1%	1.00	95,569,258.82
CONTRATOS DE CONSTRUCCION 2%	2.00	95,569,258.82
FONDO DE SEGURIDAD 5% MUNICIPIO	5.00	95,569,258.82
RETEICA ACTIVIDAD SERVICIOS 0.8	0.80	95,569,258.82
Retención Pro Deporte y Recreacion 1%	1.00	95,569,258.82

Sumas Iguales 95,569,258.82 95,569,258.82

Revisó:

Neto a Pagar : $ 82,380,258.82

Valor Neto a pagar en letras: OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y DOS CTVS.MC.

TESORERO	ALCALDE

FECHA DE ELABORACION:	22/12/2025			
ACTO ADMINISTRATIVO No.	CONTRATO DE OBRA	BENEFICIARIO		NIT O CEDULA
CONTRATO No.	267 DE 2023, ADICIONAL N° 1 Y PRÓRROGAS N° 1, N° 2, N° 3 Y N° 4	IMOES S.A.S		900.518.247 - 1
No. DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	CIMO 51 ✓	FECHA DE LA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	VALOR	PERIODO
		✓ 18/12/2025	$ ✓95.569.258,82	09 DE OCTUBRE AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2025 ✓
CONCEPTO:	CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ			

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	DEPENDENCIA
FABIAN EDUARDO PÁEZ VELANDIA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

EJECUCION			
PLAZO O TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 ✓	FECHA DEL ACTA DE INICIO	27/12/2023 ✓
PLAZO PRORROGA N°1	CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO INICIAL DEL CONTRATO ✓	FECHA ACTA SUSPENSIÓN N° 1	28/12/2023 ✓
		FECHA ACTA DE REINICIO N° 1	27/01/2024 ✓
PLAZO PRORROGA N°2	CUATRO (4) MESES UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO INICIAL Y LA PRÓRROGA N° 1 ✓	FECHA PRÓRROGA N° 1	30/01/2024 ✓
		FECHA ACTA SUSPENSIÓN N° 2	5/03/2024 ✓
PLAZO PRÓRROGA N° 3	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO INICIAL Y PRÓRROGAS N° 1 Y N° 2 ✓	FECHA ACTA REINICIO N° 2	5/04/2024 ✓
		FECHA ACTA SUSPENSIÓN N° 3	25/05/2024 ✓
PLAZO PRÓRROGA N° 4	CUATRO (4) MESES UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO INICIAL Y LAS PRÓRROGA N° 1, N° 2 Y N° 3 ✓	FECHA ACTA DE REINICIO N° 3	6/11/2024 ✓
		FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN N° 4	5/12/2024 ✓
PLAZO TOTAL	TRECE (13) MESES Y VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO ✓	FECHA ACTA DE REINICIO N° 4	15/01/2025 ✓
		FECHA PRÓRROGA N° 2	1/02/2025 ✓
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.005.34 (1.3.3.8.03) ✓ 2.3.2.02.02.005.34 (1.3.3.3.17) ✓ 2.3.2.02.02.005.34 (1.2.4.3.03) ✓	FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN N° 5	21/06/2025 ✓
		FECHA ACTA DE REINICIO N° 5	26/07/2025 ✓
		FECHA ADICIONAL N° 1 Y PRÓRROGA N° 4	9/08/2025 ✓
		FECHA ACTA FINAL Y RECIBIDO A SATISFACCION	29/11/2025 ✓
DENOMINACION RUBRO	Construcción y mejoramiento de salones comunales / SGP-PROPOSITO GENERAL - PROP / VIVIENDA, CIUDADYTERRITORIO / Ordenamientoterritorialydesarrollourbano / Administracioncentral		
	Construcción y mejoramiento de salones comunales / R.B. IMPUESTO DE TRANSPORTE PO / VIVIENDA,CIUDADY		
	Construcción y mejoramiento de salones comunales / R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PRO / VIVIENDA, CIUDADYTERRITORIO / Ordenamientoterritorialydesarrollourbano / Administracióncentral		
	Construcción y mejoramiento de salones comunales - Vig Exp / SGP-PROPOSITO GENERAL - PROP / VIVIENDA,CIUDADYTERRITORIO / Ordenamientoterritorialydesarrollourbano / Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territoria / Plazasmantenidas / ADMINISTRACION CENTRAL		

RUBROS PRESUPUESTALES AFECTADOS Y FUENTE DE FINANCIACIÓN (Insertar mas casillas de ser necesario)	NUMERO N°	VALOR		CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)
	2.3.2.02.02.005.34 (1.2.4.3.03) ✓	$	✓ 95.569.258,82		
N° Y FECHA PÓLIZA Y APROBACION (Si aplica)	NUMERO N°	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	2023100021 ✓ 2025070026 ✓	2023120014 ✓ 2025080019 ✓
	39-40-101041254 ANEXO 2	27/12/2023	27/12/2023	FECHA CDP	FECHA RP
	39-44-101157723 ANEXO 2	27/12/2023	27/12/2023	19/10/2023 ✓ 01/01/2024 ✓ 05/04/2025 ✓ 05/07/2025 ✓	12/12/2023 ✓ 01/01/2024 ✓ 05/04/2025 ✓ 09/08/2025 ✓
	39-40-101041254 ANEXO 13 ✓	✓ 12/08/2025	✓ 27/08/2025		
	39-44-101157723 ANEXO 18 ✓	✓ 11/12/2025	✓ 17/12/2025		

CONTROL SALDOS DEL CONTRATO	CONTRATO	ANTICIPO
VALORES INICIALES	$ 591.458.422,16	$ -
+ ADICIONES	$ 362.807.777,26	$ -
= VALORES TOTALES	$ 954.266.199,42	$ -
- TOTAL PAGOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA FACTURA / CUENTA DE COBRO	$ ✓ 858.694.776,71	$ -
- PAGADO Y/O AMORTIZADO EN LA FECHA	$ ✓ 95.569.258,82	$ -
= VALORES TOTALES PAGADOS Y/O AMORTIZADO A LA FECHA	$ ✓ 954.264.035,53	$ -
= SALDOS ACTUALES (DESPUÉS DE ESTA FACTURA	$ ✓ 2.163,89	$ -

# Cuenta Bancaria	Clase de cuenta	Entidad Bancaria
616928255	CORRIENTE	BANCO DE BOGOTÁ

OBSERVACIONES	PAGO ACTA DE LIQUIDACIÓN ✓
REQUISITOS GENERALES	Se presentó informe de actividades del periodo contractual que reposa en el respectivo contrato, presentó certificación de cumplimiento por parte del supervisor y copia de las planillas de seguridad, SENA y Comfaboy (Cuando se requiera).
	A efectos del pago final, éste será condicionado a la presentación del informe final del contratista, donde conste la ejecución del contrato mediante la suscripcion del acta de recibido final y a satisfaccion.
	Conforme lo dispuesto en Ley 80 de 1993 artículo 4 de los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales y adicionado por la ley 1150 de 2007 en el artículo 19, el presente pago goza del Derecho de Turno y sujeto al PAC
	A la presente se anexa: Factura y/o cuenta de cobro, formato de exoneración de retención (cuando aplique), certificado de no embargos (cuando aplique), actas según corresponda, copia de las planillas o certificación de pago de seguridad social, SENA y Comfaboy (para los contratos de obra pública), póliza (cuando aplique), RUT y certificado bancario

FABIAN EDUARDO PÁEZ VELANDIA	**DIANA FERNANDA CARVAJAL TORRES**
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	**Jefe oficina asesora de contratación, licitaciones y suministros**
SUPERVISOR	**Revisó:**
Con la presente firma se avala que el contratista presentó el informe correcto de actividades, por lo tanto, esta cuenta reúne todos los requisitos técnicos para ser pagada, bajo la responsabilidad de quien firma.	Con la presente firma se avala que la información plasmada en este Formato Estándar, corresponde a los términos y cláusulas del contrato afectado y además, que en la carpeta reposa todos los documentos expedidos correctamente, que soportan el pago, bajo la responsabilidad de quien firma

IMOES S.A.S.
NIT 900.518.247-1
CL 129 7C 15 APTO 201 ED ALTEA
Tel: 3112586187
Bogotá - Colombia
imoessas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. CIMO 51

Señores	MUNICIPIO DE VILLA DE LEIVA		
NIT	891.801.268-7	**Teléfono**	(608) 7320362
Dirección	CR 9 13 11	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	18/12/2025, 12:36
Expedición	18/12/2025, 14:11
Vencimiento	30/12/2025

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	1.00	ACTA LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA N° 267 DE 2023 - ADICIONAL N° 1 Y PRÓRROGAS N°1, N°2, N°3 Y N°4 CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. PERÍODO DEL 09 DE OCTUBRE DE 2025 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2025.	95,569,258.82	0.00	95,569,258.82

Total ítems: 1

Total Bruto	95,569,258.82
Total a Pagar	**95,569,258.82**

Valor en Letras: Noventa y cinco millones quinientos sesenta y nueve mil doscientos cincuenta y ocho pesos m/cte con ochenta y dos cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Transferencia Débito Bancaria - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-30 por $ 95,569,258.82

Observaciones: ACTA LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA N° 267 DE 2023 - ADICIONAL N° 1 Y PRÓRROGAS N°1, N°2, N°3 Y N°4 CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. PERÍODO DEL 09 DE OCTUBRE DE 2025 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2025.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097612872 aprobado en 20250826 prefijo CIMO desde el número 47 al 100 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa

CUFE: eaa02bf4a470f1947c19281241d28ec176b9684ea90a79d08b4f911c4f0052316d9688cb401f47bd6ec97d857fa09723

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CERTIFICACIÓN NO POSEEDOR DE DEMANDAS EJECUTIVAS, NI EMBARGOS Y RETENCIONES DE DINERO

Tunja, 12 de Diciembre de 2025

Señores
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA

REFERENCIA: Contrato de Obra **No. 267 de 2023**

OBJETO: "CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

Por medio de la presente la suscrita **MARÍA FERNANDA MORENO TRIANA,** identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la empresa **IMOES S.A.S.** identificada con NIT No. **900.518.247-1,** manifiesto bajo la gravedad de juramento que dicha empresa no tiene en la actualidad procesos ejecutivos, ni embargos, ni retenciones de dinero.

En constancia se firma en Tunja, a los Doce (12) días del mes de Diciembre de 2025.

Atentamente,

ING. MARÍA FERNANDA MORENO TRIANA
C.C. No. 1.049.609.995 de Tunja
R.L. **IMOES S.A.S.**
NIT. No. 900.518.247-1

ASTRID JOVANA SAMACA HERNANDEZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 171883-T

CERTIFICA

Que la empresa **IMOES S.A.S.** identificada con el número de identificación tributaria **900.518.247-1** ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y de demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a Salud, Pensión, Riesgos laborales, Caja de Compensación Familiar y cuando ha sido el caso, con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Por lo anterior me permito manifestar que la empresa **IMOES S.A.S. ,** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de **APORTES PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE el **09 DE OCTUBRE DE 2025 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2025** de acuerdo a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2.002 y Art 114-1 del Estatuto Tributario.

La presente se expide a solicitud del Interesado a los Doce (12) días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025). /

ASTRID JOVANA SAMACA HERNANDEZ
C.C: 33.365.503 Tunja
T.P. 171883-T









Cra 9 N° 18 – 34 Oficina 216 – Centro Comercial Villareal
Tunja – Boyaca Celular 3134200451
c.p.jovanasamaca@gmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B0176DFB36118B9C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ASTRID JOVANA SAMACA HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 33365503 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 171883-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

comfaboy
unidos para crecer

EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APORTES Y SUBSIDIO DE LA
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA - COMFABOY
NIT 891800213 - 8
C E R T I F I C A

1. Que los aportes recibidos por la Caja de Compensación Familiar de Boyacá - COMFABOY, se originaron de una relación laboral, por tanto, todo pago de aportes parafiscales que aquí se certifican, se tomaron únicamente de la autoliquidación que efectuó la empresa aportante a través de Planilla PILA.

2. Que los aportes recibidos correspondieron a la autoliquidación de la empresa aportante, quien es la que relaciona trabajadores en la planilla PILA de acuerdo al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 la entidad contratante es quien tiene la obligación de validar y certificar que todos los trabajadores vinculados en la ejecución de la obra debieron estar afiliados a la seguridad social y pago de parafiscales.

3. Que la Caja de compensación al no poder establecer que todos los trabajadores que ejecutaron el contrato están relacionados en esta autoliquidación, se reserva el derecho a realizar las auditorias que correspondan, tanto a la entidad contratante como al contratista sobre los pagos que se debieron cancelar a la seguridad social y parafiscales.

4. Que esta certificación expedida por COMFABOY no tiene efectos de paz y salvo sobre los valores que debería cancelar el contratista respecto de la ejecución del contrato, ni tiene efectos para la afiliación a otra Caja de Compensación Familiar.

5. Que los pagos de aportes mensuales efectuados por la empresa IMOES SAS
con nit 900518247 en la vigencia solicitada, se relacionan a continuación:

Fecha	Planilla	# Trab	Val Tot Consig	Mes Pago	Valor 4% Pagado	Valor Nomina	Valor Nomina Con Subs. Transp. paplceap
12/02/2024	849462824997	6	233,600	202401	233,600	$5,836,668	$5,836,668
14/03/2024	849463582391	4	256,000	202402	256,000	$6,400,000	$6,400,000
09/04/2024	849465244202	4	256,000	202403	256,000	$6,400,000	$6,400,000
14/05/2024	849466709862	7	308,200	202404	308,200	$7,700,002	$7,700,002
11/06/2024	849468405660	4	256,000	202405	256,000	$6,400,000	$6,400,000
14/06/2024	849468533472	1	48,600	202405	48,600	$1,213,334	$1,213,334
04/07/2024	849469519700	5	282,000	202406	282,000	$7,050,000	$7,050,000
12/08/2024	849470489299	4	256,000	202407	256,000	$6,400,000	$6,400,000
09/09/2024	849471865610	4	256,000	202408	256,000	$6,400,000	$6,400,000
15/10/2024	849474595428	4	256,000	202409	256,000	$6,400,000	$6,400,000
24/10/2024	849475775870	4	211,000	202410	211,000	$5,273,334	$5,273,334
05/12/2024	849478468709	4	244,000	202411	244,000	$6,100,000	$6,100,000
13/01/2025	849480213433	6	238,900	202412	238,900	$5,970,001	$5,970,001
TOTALES:			$3,102,300		$3,102,300	$77,543,339	$77,543,339

FECHA DE EXPEDICION: 18/12/2025

Cordialmente;

LUIS VICENTE AVENDANO ALBA
JEFE DEPARTAMENTO DE APORTES Y SUBSIDIO

VALIDO: LUIS ARIEL RODRIGUEZ - subapo15
DPTO. APORTES Y SUBSIDIO

F - 12 - 276 | versión 2 | 13/09/2018
Certificación de aportes 2024 Afil.:50219 NIT: 900518247

comfaboy
unidos para crecer

EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APORTES Y SUBSIDIO DE LA
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA - COMFABOY
NIT 891800213 - 8
C E R T I F I C A

1. Que los aportes recibidos por la Caja de Compensación Familiar de Boyacá - COMFABOY, se originaron de una relación laboral, por tanto, todo pago de aportes parafiscales que aquí se certifican, se tomaron únicamente de la autoliquidación que efectuó la empresa aportante a través de Planilla PILA.

2. Que los aportes recibidos correspondieron a la autoliquidación de la empresa aportante, quien es la que relaciona trabajadores en la planilla PILA de acuerdo al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 la entidad contratante es quien tiene la obligación de validar y certificar que todos los trabajadores vinculados en la ejecución de la obra debieron estar afiliados a la seguridad social y pago de parafiscales.

3. Que la Caja de compensación al no poder establecer que todos los trabajadores que ejecutaron el contrato están relacionados en esta autoliquidación, se reserva el derecho a realizar las auditorias que correspondan, tanto a la entidad contratante como al contratista sobre los pagos que se debieron cancelar a la seguridad social y parafiscales.

4. Que esta certificación expedida por COMFABOY no tiene efectos de paz y salvo sobre los valores que debería cancelar el contratista respecto de la ejecución del contrato, ni tiene efectos para la afiliación a otra Caja de Compensación Familiar.

5. Que los pagos de aportes mensuales efectuados por la empresa IMOES SAS
con nit 900518247 en la vigencia solicitada, se relacionan a continuación:

Fecha	Planilla	# Trab	Val Tot Consig	Mes Pago	Valor 4% Pagado	Valor Nomina	Valor Nomina Con Subs. Transp. paplceap
12/02/2025	849481507846	6	257,700	202501	257,700	$6,438,350	$6,438,350
12/03/2025	849482931160	4	271,000	202502	271,000	$6,770,500	$6,770,500
15/04/2025	849484617649	4	271,000	202503	271,000	$6,770,500	$6,770,500
12/05/2025	849485920698	4	269,100	202504	269,100	$6,723,050	$6,723,050
12/06/2025	849487275264	4	250,100	202505	250,100	$6,248,550	$6,248,550
18/07/2025	849489010368	4	215,900	202506	215,900	$5,394,450	$5,394,450
15/08/2025	849490296254	4	215,900	202507	215,900	$5,394,450	$5,394,450
15/09/2025	849491670765	4	236,800	202508	236,800	$5,916,400	$5,916,400
10/10/2025	849493087940	4	271,000	202509	271,000	$6,770,500	$6,770,500
01/12/2025	849494504961	4	271,000	202510	271,000	$6,770,500	$6,770,500
09/12/2025	849496143988	4	84,900	202511	84,900	$2,121,950	$2,121,950
TOTALES:			$2,614,400		$ 2,614,400	$65,319,200	$65,319,200

FECHA DE EXPEDICION: 11/12/2025

Cordialmente;

LUIS VICENTE AVENDANO ALBA
JEFE DEPARTAMENTO DE APORTES Y SUBSIDIO

VALIDO: LUIS ARIEL RODRIGUEZ - subapo15
DPTO. APORTES Y SUBSIDIO

F - 12 - 276 | versión 2 | 13/09/2018
Certificación de aportes 2025 Afil.:50219 NIT: 900518247

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA:

Que el constructor con razón social IMOES SAS identificado con el NIT 900518247, por concepto de Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC, realizó a través del botón electrónico de pagos las siguientes transacciones:

N° Licencia/Contrato	Nombre Obra	Ciudad Ejecución	Valor Pago	Periodo	Fecha	Ticket
267 DE 2023	CONSTRUCCION SALONES COMUNALES	VILLA DE LEYVA	2,338,100	2025-11	13-DIC-2025	152121000
		Total	2,338,100			

Expedido por el SENA, a los diecisiete (17) dias del mes de Diciembre de 2025

"LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN, NO IMPIDE QUE EL SENA VERIFIQUE LA BASE DE LIQUIDACIÓN DE FIC Y QUE CONSTATE EL CUMPLIMIENTO EN FONDO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN FIC."

NO TIENE VALIDEZ PARA FINES TRIBUTARIOS

Este documento no tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2025-12-17

Generado por : Sandra Milena Estepa Fonseca

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor ingrese a la página web https://certificadoempresarios.sena.edu.co/ enlace CONSULTAR CODIGO CERTIFICADO y digite:

el código de verificación: 428869322 y el Número de Certificado: 449992

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141137803707

(415)7707212489984(8020) 000014113780370 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 1 8 2 4 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
IMOES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 129 7 C 15 AP 201 ED ALTEA

42. Correo electrónico imoessas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 5 8 6 1 8 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 8 0 3 0 5	4 3 9 0	2 0 2 2 0 2 0 3	7 1 1 2	0 9 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORENO TRIANA MARIA FERNANDA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141137803707

(415)7707212489984(8020) **000014113780370 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 1 8 2 4 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 2 0 4 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 4 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 2 0 5 9 0 1	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 2 0 4 1 3	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 2 0 4 1 3		-
2	8 1	2 0 1 8 0 3 0 4		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141137803707

(415)7707212489984(8020) 000014113780370 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 1 8 2 4 7	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 1 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 4 9 6 0 9 9 9 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	TRIANA	MARIA	FERNANDA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141137803707

(415)7707212489984(8020) 000014113780370 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 1 8 2 4 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 0 4 5 8 6	6	3 2 4 9 1 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
FRESNO	PIRABAGUEN	NESTOR	MAURICIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 9 3 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 3 3 6 5 5 0 3	1	1 7 1 8 8 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SAMACA	HERNANDEZ	ASTRID	JOVANA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa IMOES SAS identificado(a) con NITPJ 9005182471 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 616928255 desde el 01 de febrero de 2023, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 12 de Diciembre de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota